



POR YVONNE REYES

El Senado de la República tiene en sus manos la eliminación del Horario de Verano, pues ayer la Cámara de Diputados avaló que solo persista en estados fronterizos como Baja California y algunos municipios de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

Con 445 votos en favor, el proyecto determina que cualquier otra entidad federativa podrá solicitar al Congreso de la Unión la aplicación del horario estacional en el estado o algún municipio, previa consulta a la población.

El panista yucateco José Elías Lixa se congratuló de que cada entidad pueda determinar su propio horario.

“La realidad de Yucatán no puede decidirse desde el centro. Cuando nos pregunten la hora y que cada uno pueda decir que es la hora de su estado, a mí me va a dar gusto decirles es la hora en Yucatán”.

De acuerdo con datos gubernamentales, en una encuesta realizada en mayo pasado el 71.4 por ciento de las personas consultadas se pronunció por mantener un solo horario durante el año. Incluso, en la exposición de motivos se señala que el ahorro económico por la aplicación del Horario de Verano en la administración pública federal equivale a solo 76.8 millones de pesos.

‘Cada quien su hora’ #Política

Diputados aprobaron la eliminación del Horario de Verano y ponen la mesa para que cada entidad determine el horario estacional que apruebe la población

El horario de verano se implementó por primera vez en México en abril de 1996

El presidente de la Comisión de Energía, el morenista Manuel Rodríguez González, manifestó que frente al tema económico se ponderó la salud de la población que se ha visto afectada con el cambio de horario.

Al respecto, Olga Luz Espinosa, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comentó: “Hay estudios que han determinado que los más perju-

dicados con el Horario de Verano son las niñas y los niños de educación inicial hasta secundaria, porque sufren trastornos de sueño y también trastornos alimenticios, por eso esa iniciativa va más allá de los intereses de cualquier partido o grupo parlamentario”.

Sin embargo, los diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, que votaron en abstención, consideraron irrelevante la eliminación del Horario de Verano, debido a que “hay asuntos más importantes que atender”.

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló por mayoría y sin debate de por medio la eliminación del Horario de Verano, luego de 26 años de permanecer vigente.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



4

30/09/2022

LEGISLATIVO

